



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 387 - 4255513



SALTA, 2 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10.561/2009
Cuerpos I y II

R-CDNAT - 2023 N° 0001

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Especialización y Maestría en Turismo Sustentable, interpuesta por el CPN. Fernando FARALDO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 354 obra Nota N° 3163/22 interpuesta por el CPN. Fernando FARALDO, con el aval de su director de Trabajo Final de Maestría Dr. Marcelo RODRIGUEZ FARALDO, y de su Codirectora, Dra. Cristina SANZ, solicitando prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Tesis de Maestría;

Que a fs. 356 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"Otorgar una prórroga al Cr. Fernando Faraldo de 6 (seis) meses para presentar el manuscrito de la tesis de maestría titulada "Turismo y desarrollo sustentable en la comunidad rural de Nazareno en la Provincia de Salta"**;

Que a fs. 357 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 1149/22, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 23-22 del 22 de diciembre de 2022, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 356;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 23-22 del 22 de diciembre de 2022)

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA la prórroga solicitada por el CPN. Fernando FARALDO, hasta el 19 de marzo de 2023, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Maestría, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al CPN. Fernando FARALDO, Dr. Marcelo RODRIGUEZ FARALDO, Dra. Cristina SANZ, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales